

# TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 13 trece de noviembre de 2025  
dos mil veinticinco.

## Acta PTJA-42

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 13 trece de noviembre de 2025 dos mil veinticinco**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-42** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralía del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 158/22 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 182/Sala Especializada/21 y, en particular lo determinado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito en el amparo directo administrativo 158/2024.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 480/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 1712/Sala Especializada/24.
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1254/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizada de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4029/Sala Especializada/24.
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que

presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 443/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3535/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea).

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 508/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado del actor, \*\*\*\*\*, en el proceso administrativo SUMARIO 4790/5<sup>a</sup>Sala/24.

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1374/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 2641/1<sup>a</sup>Sala/25.

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1406/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 538/5<sup>a</sup>Sala/25.

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1476/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, representante legal de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 3080/1<sup>a</sup>Sala/25.

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1514/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, Registrador Público de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5862/5<sup>a</sup>Sala/24.

12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1006/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 6293/Sala Especializada/24.

13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1388/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 46/Sala Especializada/25.

14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1609/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3890/1<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).

15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca**

**1649/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3380/5<sup>a</sup>Sala/25.

**16.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 468/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, quien se ostenta como Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Obra Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Director de Asuntos Jurídicos de la misma Secretaría, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 3/Sala Especializada/23.

**17.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1310/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2276/3<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).

**18.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 13/25 PL**, promovida por \*\*\*\*\*, en su carácter de autorizada de \*\*\*\*\*, presunto responsable en el proceso de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 45/Sala Especializada/24.

**19.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 646/23 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 5456/3<sup>a</sup>Sala/22 y, en particular lo determinado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 700/2024.

**20.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1369/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 628/3<sup>a</sup>Sala/23.

**21.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1582/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 3524/1<sup>a</sup>Sala/21.

**22.** Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1589/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, apoderado legal de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 3169/1<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea).

23. Asuntos generales.
24. Clausura de la sesión.

**PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día).** Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 42. -----

**SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior).** En virtud de haber sido remitida con anterioridad el acta PTJA-41 redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 7 siete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, y no habiendo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 2. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta PTJA-41, celebrada el 7 siete de noviembre de 2025 dos mil veinticinco. -----

**TERCER PUNTO (Toca 158/22 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 158/22 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 182/Sala Especializada/21 y, en particular lo determinado por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito en el amparo directo administrativo 158/2024, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 28 veintiocho de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 3. En relación con el **Toca 158/22 PL, se revoca** la sentencia de 28 veintiocho de enero de 2022 dos mil veintidós, dictada por la Sala

Especializada en el proceso administrativo 182/Sala Especializada/21. -----

**CUARTO PUNTO (Toca 480/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 480/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 1712/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Cuarta Sala). En consecuencia, se confirma la sentencia de 18 dieciocho de febrero del 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 4. En relación con el **Toca 480/25 PL, se confirma** la sentencia de 18 dieciocho de febrero del 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 1712/Sala Especializada/24. -----

**QUINTO PUNTO (Toca 1254/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 1254/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizada de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 4029/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 22 veintidós de mayo del 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 5. En relación con el **Toca 1254/25 PL, se confirma** la sentencia de 22 veintidós de mayo del 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 4029/Sala Especializada/24. -----

**SEXTO PUNTO (Toca 443/25 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 443/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizada de

\*\*\*\*\***\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3535/3<sup>a</sup>Sala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, no fue aprobada por la mayoría de los integrantes del Pleno, obteniendo dos votos a favor por parte de la Segunda Sala y Cuarta Sala, así como cinco votos en contra por parte de la Presidenta, Primera Sala, Tercera Sala, Quinta Sala y Sala Especializada. En consecuencia, se ordena que el asunto sea turnado a otro Magistrado para que proponga un nuevo proyecto, acorde a lo previsto en el artículo 10 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 6. En relación con el **Toca 443/25 (juicio en línea)**, no se aprueba el proyecto de resolución; por lo que, el asunto será turnado a otro Magistrado.

**SÉPTIMO PUNTO (Toca 508/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 508/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***\*\*\*\*****, autorizado del actor, **\*\*\*\*\***\*\*\*\*****, en el proceso administrativo SUMARIO 4790/5<sup>a</sup>Sala/24, misma que una vez discutida, no fue aprobada por la mayoría de los integrantes del Pleno, obteniendo dos votos a favor por parte de la Segunda Sala y Cuarta Sala, así como cinco votos en contra por parte de la Presidenta, Primera Sala, Tercera Sala, Quinta Sala y Sala Especializada. En consecuencia, se ordena que el asunto sea turnado a otro Magistrado para que proponga un nuevo proyecto, acorde a lo previsto en el artículo 10 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 7. En relación con el **Toca 508/25**, no se aprueba el proyecto de resolución; por lo que, el asunto será turnado a otro Magistrado. -----

En uso de la voz, la Magistrada Presidenta informa que la Magistrada de la Cuarta Sala, Elvia Oralía del Pilar Durán Isais, se abstendrá de participar en la votación respecto del Toca 1374/25 PL, en virtud de su excusa presentada y aprobada por este Pleno, de conformidad con la fracción VII del artículo 29 del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

**OCTAVO PUNTO (Toca 1374/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1374/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 2641/1<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de los participantes en la votación. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 4 cuatro de julio de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 8. En relación con el **Toca 1374/25**, se confirma el acuerdo de 4 cuatro de julio de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 2641/1<sup>a</sup>Sala/25. -----

**NOVENO PUNTO (Toca 1406/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1406/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 538/5<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con tres votos concurrentes de la Tercera Sala, Quinta Sala y la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 9. En relación con el **Toca 1406/25**, se confirma la sentencia de 30 de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 538/5<sup>a</sup>Sala/25. -----

**DÉCIMO PUNTO (Toca 1476/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1476/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, representante legal de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 3080/1<sup>a</sup>Sala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 7 siete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, dictado por la Primera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 10. En relación con el **Toca 1476/25, se confirma** el acuerdo de 7 siete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, dictado por la Primera Sala en el proceso administrativo 3080/1<sup>a</sup>Sala/25. -----

**UNDÉCIMO PUNTO (Toca 1514/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1514/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, Registrador Público de San Miguel de Allende, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5862/5<sup>a</sup>Sala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 7 siete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 11. En relación con el **Toca 1514/25, se confirma** la sentencia de 7 siete de agosto de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo 5862/5<sup>a</sup>Sala/24. -----

**DUODÉCIMO PUNTO (Toca 1006/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1006/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 6293/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 22 veintidós de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 12. En relación con el **Toca 1006/25 PL, se confirma** la sentencia de 22 veintidós de abril de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 6293/Sala Especializada/24. -----

**DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 1388/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 1388/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 46/Sala

Especializada/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 5 cinco de agosto de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 13. En relación con el **Toca 1388/25 PL, se confirma** el acuerdo de 5 cinco de agosto de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 46/Sala Especializada/25. -----

**DECIMO CUARTO PUNTO (Toca 1609/25 PL. Juicio en línea).** - Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1609/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3890/1ªSala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 1 uno de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 14. En relación con el **Toca 1609/25 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 1 uno de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3890/1ªSala/25 (juicio en línea). -----

**DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 1649/25 PL).** ----- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 1649/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por \*\*\*\*\*, autorizada de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 3380/5ªSala/25, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 12 doce de agosto de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Quinta Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 15. En relación con el **Toca 1649/25 PL, se confirma** el acuerdo de 12 doce de agosto de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Quinta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 3380/5ªSala/25. -----

**DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 468/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 468/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, quien se ostenta como Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Obra Pública del Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Director de Asuntos Jurídicos de la misma Secretaría, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 3/Sala Especializada/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 17 diecisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 16. En relación con el **Toca 468/25 PL, se confirma** la sentencia de 17 diecisiete de febrero de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 3/Sala Especializada/23. -----

**DECIMOSÉPTIMO PUNTO (Toca 1310/25 PL. Juicio en línea).**

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 1310/25 PL (juicio en línea)**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 2276/3<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Segunda Sala). En consecuencia, se confirma el acuerdo de 19 diecinueve de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictado por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 17. En relación con el **Toca 1310/25 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 19 diecinueve de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictado por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 2276/3<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**DECIMOCTAVO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 13/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 13/25 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por **\*\*\*\*\***, en su carácter de autorizada de **\*\*\*\*\***, presunto responsable en el proceso de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 45/Sala Especializada/24, misma que una vez discutida, fue aprobada

por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 18. En relación con la Apelación S.E.A.G. 13/25 PL, **se confirma** la sentencia de 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Sala Especializada en el proceso de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 45/Sala Especializada/24. -----

**DECIMONOVENO PUNTO (Toca 646/23 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 646/23 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 5456/3<sup>a</sup>Sala/22 y, en particular lo determinado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito, en el amparo directo administrativo 700/2024, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 18 dieciocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 19. En relación con el **Toca 646/23 PL, se revoca** la sentencia de 18 dieciocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en del proceso administrativo 5456/3<sup>a</sup>Sala/22. -----

**VIGÉSIMO PUNTO (Toca 1369/25 PL).** -----  
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 1369/25 PL**, promovido por **\*\*\*\*\***, autorizado de **\*\*\*\*\***, parte actora en el proceso administrativo 628/3<sup>a</sup>Sala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 30 treinta de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 20. En relación con el **Toca 1369/25 PL, se confirma** la sentencia de 30 treinta de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 628/3<sup>a</sup>Sala/23. -----

**VIGÉSIMO PRIMERO PUNTO (Toca 1582/25 PL).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1582/25 PL**, promovido por \*\*\*\*\*, autorizado de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 3524/1<sup>a</sup>Sala/21, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 11 once de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala.

Resolutivo PTJA-42-13-11-2025. Número 21. En relación con el **Toca 1582/25 PL**, se confirma la sentencia de 11 once de junio de 2025 dos mil veinticinco, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 3254/1<sup>a</sup>Sala/21. -----

**VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO (Toca 1589/25 PL. Juicio en línea).** -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada Presidenta, en relación con el **Toca 1589/25 PL (juicio en línea)**, promovido por \*\*\*\*\*, apoderado legal de \*\*\*\*\*, parte actora en el proceso administrativo 3169/1<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 18 dieciocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, dictado por la Primera Sala.

Resolutivo PTJA-42-13-11-2025. Número 22. En relación con el **Toca 1589/25 PL (juicio en línea)**, se confirma el acuerdo de 18 dieciocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco, dictado por la Primera Sala en el proceso administrativo 3169/1<sup>a</sup>Sala/25 (juicio en línea). -----

**VIGÉSIMO TERCER PUNTO. Asuntos generales.** -----

1. La Secretaria General de Acuerdos informa sobre la propuesta de criterios jurídicos que durante el año 2025 dos mil veinticinco, fueron adoptados por las Salas y el Pleno de este Tribunal, respecto de asuntos que se han considerado relevantes, novedosos y que se basaron en la interpretación de una Ley; mismos que fueron oportunamente remitidos a los integrantes de este órgano colegiado. Por lo que, la Magistrada Presidenta somete a consideración de los demás miembros del honorable Pleno, la referida propuesta de criterios jurídicos, resultando aprobada por unanimidad de votos. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 23.1 Se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno, la propuesta de criterios jurídicos correspondientes al año 2025 dos mil veinticinco. ----

2. Se informa que han sido recibidos los comentarios relativos a las iniciativas a efecto de adicionar la fracción XIII al artículo 46 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios y a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. De tal forma que se somete a su consideración la propuesta de opinión jurídica realizada, para efecto de su aprobación y posterior remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

**Resolutivo PTJA-42-13-11-2025.** Número 23.2. Se aprueban por unanimidad de votos por el Pleno, las propuestas de opiniones jurídicas de mérito y se instruye a la Secretaría General, para su oportuna remisión al Congreso del Estado. ----

**VIGÉSIMO CUARTO PUNTO.** No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás, declaró clausurada la sesión, siendo las 9:53 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta 42 cuarenta y dos de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 13 trece de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.